



Valparaíso, 12 de agosto 2025

Oficio N°400/27/2025

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, considerando la situación de vulnerabilidad económica y social de muchas de las personas afectadas por el incendio ocurrido en el recinto de Asocapec, comuna de Arica, acordó oficiar a Ud. a fin de solicitar tener a bien evaluar y activar, con carácter de urgencia, instrumentos de apoyo social y productivo dirigidos a emprendedores informales y familias en situación de vulnerabilidad que hayan perdido su fuente de ingresos a raíz de esta emergencia.

Asimismo, la instancia requiere conocer sobre los programas aplicables -incluyendo capital semilla, capacitación y apoyo técnico-, los requisitos y los plazos estimados para su implementación, a fin de coordinar y canalizar de forma efectiva la ayuda hacia quienes dependen de su actividad diaria para subsistir.

Lo que comunico a Ud. en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. diputado **Fernando Bórquez Montecinos**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR NICOLÁS NAVARRETE HERNÁNDEZ,
DIRECTOR EJECUTIVO DE FOSIS.-



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8630F87829C81E87